

trucción del colector arroyo de Beaco y del Fresno, en Fuencarral (Madrid), acogidas a los beneficios del Decreto número 18, de 12 de enero de 1963, según proyecto redactado por el Ingeniero don Antonio Valcárcel, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a once millones ochocientas cuarenta y cuatro mil quinientas ochenta y seis (11.844.586) pesetas y quince (15) céntimos, y la fianza provisional, a doscientas treinta y seis mil ochocientas noventa y una (236.891) pesetas con setenta y cinco (75) céntimos.

El plazo de ejecución de las obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Jefatura Nacional de la Obra Sin-

dical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 11 de febrero de 1967.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—975-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor por la que se anuncia tercera subasta urgente del aprovechamiento de resinas del monte número 133 de estos propios, año forestal 1966-67.

Habiendo quedado desierta la segunda subasta del aprovechamiento de resinas del monte número 133 de estos propios, año forestal 1966-67, se anuncia la tercera subasta con la baja del 20 por 100 del tipo de tasación.

Las proposiciones se admitirán en Secretaría hasta las trece horas del día 6 del próximo marzo, y la apertura de las mismas tendrá lugar el siguiente, 7, a las trece horas.

Carbonero el Mayor, 22 de febrero de 1967.—El Alcalde, Nícefor Cobas.—1.022-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

GRANADA

Don Francisco Vives Trevilla, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Granada.

Hago saber: Que habiendo cesado en su cargo el Procurador de los Tribunales don Luis López Ruiz, del Colegio de esta capital, se concede el término de seis meses para que puedan hacerse las reclamaciones que contra el mismo hubieren.

Granada a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Francisco Vives.—El Secretario.—1.058-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgados de Delitos Monetarios

En el expediente número ciento veintuno del año mil novecientos cincuenta y nueve de los de este Juzgado, seguido contra otro y Kandusi Hamed Hamuad, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8.742.—En la villa de Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y siete.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente proceso número ciento veintuno de los del año mil novecientos cincuenta y nueve, seguido por tenencia y circulación de moneda extranjera contra Kandusi Hamed Hamuad, mayor de edad, casado, del campo, hijo de Hamed y de Fátima, natural de la cabilla de Metalza y con domicilio en Dar Driuch, y ..., y ambos en libertad, por lo que a esta jurisdicción afecta; Fallo que debo declarar, como declaro, cometido el delito monetario previsto en el apartado séptimo del artículo primero de la Ley

de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, del que son autores ... y Kandusi Hamed Hamuad, este último en rebeldía, condenando, como condeno, a los citados a las penas de multa de ... al primero y de mil pesetas al segundo, y decretando el comiso de los ciento cincuenta y seis dirhams que figuran intervenidos.—Que en el supuesto de impago total o parcial de las multas impuestas sufran los responsables prisión subsidiaria, a razón de un día por cada ochenta y cuatro pesetas impagadas.—Notifíquese esta resolución a los interesados, verificándolo respecto a Kandusi Hamed Hamuad, en rebeldía, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y dada su cuantía se reputa firme.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Kandusi Hamed Hamuad, condenado, en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a veintuno de febrero de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—(645.)

Por el presente se cita, llama y emplaza a Eduard Otto Anthes, mayor de edad, casado, súbdito alemán, escritor, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Marbella, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número cuatro), en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el procedimiento que por delito monetario se sigue en este Juzgado contra el mismo, con el número 293 de 1963, con el apercibimiento de que si no comparece en el plazo señalado será declarado en rebeldía, continuándose la

tramitación de la causa hasta sentencia con los perjuicios inherentes a tal declaración.

Dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez.—El Secretario.—(649.)

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Fernando Muñiz Moyano y reo desconocido, en ignorado paradero, que ha sido interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Superior por Vicente Macías Franco contra fallo dictado por este Tribunal en el expediente 861 de 1965, advirtiéndoseles que durante el plazo de quince días, en la Secretaría de este Tribunal, pueden tener conocimiento del escrito de recurso, a fin de que evacue informe sobre las distintas cuestiones alegadas en tales escritos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los interesados.

Algeciras, 23 de febrero de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—1.082-E.

BARCELONA

Desconociéndose el nombre y domicilio del titular del automóvil marca Citroën, tipo DS 19, matrícula francesa 892 EG 74, por la presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal, para el día 13 de marzo de 1967, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 644/66, instruido por aprehensión del referido automóvil, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del propietario de tal vehículo y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 21 de febrero de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—1.069-E.

CACERES

Por la presente se notifica a Liliانا Ferlosto Guitali, vecina de Madrid, calle Guadalquivir, número 7, de donde se ausentó sin dejar señas, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 20 del próximo mes de marzo de 1967, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del vehículo marca Opel, matrícula de Roma 361036, afecto al expediente número 121/61, y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que la represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Cáceres, 23 de febrero de 1967.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 1.071-E.

TERUEL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a «Grasas y Derivados, S. L.», cuyo último domicilio conocido era en calle Munner, número 7 (Bonanova), de Barcelona, inculpada en el expediente número 3/65, instruido por aprehensión de 400 kilogramos de aceite lubricante, valorados en 7.320 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, por medio de sus representantes legales, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la misma que a las doce horas del día 16 de marzo de 1967, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Teruel, 23 de febrero de 1967.—El Secretario, Virgilio García.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Jesús Pedrosa Latas.—1.077-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Domingo Artes Guirado, por extravío del que le fué expedido en cuatro de agosto de mil novecientos veintisiete.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 22 de febrero de 1967.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—908-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

Línea eléctrica

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle del Cardenal Gardoqui, 8

Finalidad: Línea eléctrica, a 30 KV., con doble circuito, derivada en Munguía de la de Asúa-Munguía, a los centros de transformación «Eguren, S. A.» «Jabonera Bilbaina» «Cobaresa y Stein». Longitud, 943,6 metros.

Presupuesto: 712.276 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de los propietarios afectados se publica en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao (Gran Vía, 45, primero), o en el Ayuntamiento de Munguía.

Bilbao, 16 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe.—495-4.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «José Lantero e Hijos, Sociedad Anónima». Meneses, 5 Madrid.

Mercancía a importar: Papel kraftliner en bobinas, de 125 a 225 gramos por metro cuadrado. Papel whitelined (kraftliner con 40 por 100 de blaco) en bobinas, de 140 a 160 gramos por metro cuadrado.

Mercancía a exportar: Cajas de cartón ondulado para conservas de pescado, vegetales, vinos, aceites, etc.

Mercas y desperdicios: 1 por 100.

Fundamentos: La calidad, el peso y precio reducido y condiciones de impermeabilidad de las cajas de cartón ondulado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—1.051-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a

contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica».

Domicilio: Huertas, 26. Madrid.

Junta Directiva: Presidente, don Francisco Polo Jover; Vicepresidente, don Magín Brufau Estrada; Secretario, don José Antonio Castelló Llobet.

Título de la publicación: «Revista de la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica».

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 16 x 24 centímetros.

Precio: 25 pesetas

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Intercambiar conocimientos científicos entre los miembros de la Sección en cuanto a sus propias investigaciones y con los trabajos extranjeros; información de los miembros de la Sección en cuantas adquisiciones científicas y técnicas se obtengan en el desarrollo avícola.

Madrid, 20 de febrero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—909-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Mariano Sánchez-Covisa Carro a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Mariano Sánchez-Covisa Carro.

Domicilio: Atocha, 36. Madrid.

Título de la publicación: «Nación».

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 26,5 por 20 centímetros.

Precio: Diez pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información, crítica y exposición política y social nacional e internacional y asuntos religiosos y filosóficos.

Madrid, 20 de febrero de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.010-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Faustino Díaz Suárez, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de cubrimiento de terraza en el Centro Sindical de Ciano-Langreo, provincia de Oviedo, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 968-A.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Juan Pablo Barrero del Noval, el cual sirvió las Notarías de Motilla del Palancar, del Colegio Notarial de Albacete; Morón de la Frontera y Sevilla, del Colegio Notarial de Sevilla; Vigo y La Coruña, del Colegio Notarial de La Coruña, y Fuentepelayo y Madrid, del Colegio Notarial de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones, si a ellas hubiera lugar.

Madrid, 22 de febrero de 1967.—El Decano.—982-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.*Bonos de Caja*

Esta Entidad hará efectivo en el próximo mes de marzo los cupones de sus bonos de Caja conforme se indica a continuación:

A partir del día 17, cupón número 6 de la serie I.

A partir del día 27, cupón número 4 de la serie II.

Los pagos por los indicados conceptos, a razón de 23,75 pesetas líquidas por cupón, tendrán lugar en la central y sucursales del Banco Central y en las oficinas del Banco de Fomento en Madrid (carretera de San Jerónimo, número 27).

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—989-C.

BANCO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO, S. A.

Por el presente anuncio el Banco de la Propiedad y Comercio comunica a los acreedores del mismo que figuran en las listas aprobadas en legal forma por el Convenio de fecha 19 de octubre de 1953 que el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de anticipar el total pago de los saldos pendientes a favor de todos los citados acreedores a partir del día 1 de abril de 1967.

Así, pues, desde la expresada fecha estos saldos quedarán totalmente desbloqueados y de libre disposición de sus titulares en calidad de cuentas corrientes a la vista, y a partir de la propia fecha se abonarán los intereses legales correspondientes.

El presente anuncio es para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—968-C.

APARCAMIENTOS Y OBRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, aparcamiento de la plaza de Santo Domingo, el día 21 de marzo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar, el siguiente día 22, a la misma hora y local.

Orden de la Junta ordinaria:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Gutiérrez Santos.—980-C.

PRODUCTOS MAGNESIANOS, S. A. PROMASA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 20 de marzo, en el domicilio de la Sociedad, Serrano, número 7, Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.
2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Presidente.—981-C.

ALOJAMIENTOS MALLORQUINES, S. A.*Convocatoria*

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Alojamientos Mallorquines, Sociedad Anónima» (ALMA, S. A.), que ha de celebrarse el día 20 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el domicilio de la propia Entidad (calle Jabeque, números 2 y 4, de Palma de Mallorca), o, en el mismo lugar, el día 21 del mismo mes, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, el siguiente orden del día:

1.º Desembolso del íntegro capital suscrito.
2.º Aumento de capital.

Palma de Mallorca, 22 de febrero de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Rodríguez Arbós.—983-C.

FRANCISCO GOMEZ-RODULFO, S. A.

BEJAR

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 17 de marzo de 1967, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Navamunío-Béjar, en primera convocatoria, y para el día 18 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.

2.º Aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1966 y cuenta de pérdidas y ganancias. Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 23 de febrero de 1967.—309-D.

S. A. KROMSCHROEDER-ELSTER, S. A.

Por acuerdos respectivos de las Juntas generales extraordinarias de la «Sociedad Anónima Kromschroeder» y de «Elster, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el día 20 de febrero de 1967, se fusionan ambas Sociedades mediante la absorción de «Elster, S. A.», por la «S. A. Kromschroeder», traspasándose en bloque el patrimonio activo y pasivo íntegro de «Elster, Sociedad Anónima», a la «S. A. Kromschroeder» quedando, por tanto, extinguida la Empresa Mercantil «Elster, S. A.» Lo que se hace público mediante los correspondientes anuncios, conforme a lo preceptuado en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de febrero de 1967.—929-C.
y 3.ª 2-3-1967

PEDRO DORTA Y HERMANOS, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 17 de marzo de 1967, a las seis de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para tratar los asuntos relacionados en el artículo 8 de sus Estatutos.

Si no pudiera celebrarse en tal fecha, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente 18, a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás B. Dorta.—522-4.

ALAS, S. A., COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD*Transformación de acciones*

Habiéndose acordado por la Junta universal de accionistas, celebrada el 8 de septiembre de 1966 e inscrita la correspondiente escritura en el Registro Mercantil el 4 de enero de 1967 la transformación de las acciones de esta Sociedad en nominativas—para ajustarse a lo que preceptúa el Reglamento del Registro General de Publicidad—, se ruega a los señores accionistas envíen sus acciones a esta Sociedad, Alcalá, 32, para su correspondiente estampillado.

Madrid 23 de febrero de 1967.—El Secretario, Martín Múgica Jorroto.—491-8.

SOCIEDAD ANONIMA AUERRERA

BILBAO

Se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará, bajo el doble aspecto de ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, calle de José Félix de Lequerica, número 1, Bilbao, el día 8 de abril próximo, y hora de las doce de la mañana.

De no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria el día 10 del mismo mes, en el mismo lugar y hora.

Orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Elección de consejeros y de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Modificación del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia a Junta podrán obtenerse con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

Bilbao, 23 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Solano.—960-C.

CARBONICAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de marzo, a las once horas, en el domicilio social, Portal de Betoño, número 2, en primera convocatoria, y en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, por el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar el balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de aplicación del saldo de la misma.

3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de febrero de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—339-D.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo del año actual, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes, a la misma hora, en la calle de Alcalá número 45, Madrid, con objeto de someter a la aprobación de la misma, si procede la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la elección o reelección de Consejeros y nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 1967.—El Consejero-Secretario, Luis Marzo Sepúlveda. 1.060-C.

UGINE QUIMICA DE HALOGENOS, S. A.
MADRID-8

Princesa, 1, planta 11-7
Torre de Madrid

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de marzo próximo, a las once horas, en las oficinas de la calle de la Princesa, número 1 (Torre de Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria el día 25, si fuera preciso, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria.
- 2.º Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 27 de febrero de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.058-C.

AVICOPTER, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de marzo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, número 182, piso segundo, para someter a su consideración los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Relación actual de accionistas.
- 3.º Modificaciones en la estructura del Consejo de Administración. Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede,

de la Memoria anual y del balance y cuentas del ejercicio 1966. Aprobación de la gestión social.

- 5.º Acuerdo sobre aplicación de los beneficios obtenidos.
- 6.º Censores de cuentas.
- 7.º Ampliación del capital social.
- 8.º Autorización para llegar hasta un límite del 49 por 100 en la inversión de capital extranjero en la Sociedad.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no haberse alcanzado el mínimo de asistencia previsto en los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el martes 28 de marzo próximo. En este caso, para evitar molestias a los señores accionistas, se publicarán en la prensa los oportunos anuncios.

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Consejo de Administración.—1.061-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Pintor Sorolla, número 6, Málaga, el próximo día 20 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 1966.

Cuarto.—Designación de los censores de cuentas.

Málaga, 28 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.055-C

HOTELES BAJAMAR, S. A.

Junta general extraordinaria

En uso de las facultades concedidas por la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad mercantil, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su local social el próximo día 20 de marzo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, en segunda, para tratar los asuntos siguientes:

Unico.—Ampliación del capital social.

Bajamar (La Laguna de Tenerife), 28 de febrero de 1967.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—1.052-C.

CAMPO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 21, a la misma hora, en su caso, en segunda, en nuestro local social, Trajano, número 2, con el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, balances y Memorias de los últimos ejercicios.
- 2.º Renovación total de los señores Consejeros.
- 3.º Estudio y en su caso, modificación de los Estatutos sociales, de acuerdo con la vigente Ley de Prensa.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de febrero de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—1.051-C.

CALCULO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de marzo próximo, a las doce horas, en nuestro domicilio social, Guzmán el Bueno, 121, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Información de la Sociedad.
- 2.º Renovación total del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de febrero de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.048-C.

INMOBILIARIA CINCOA, S. A.

Comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día siete del actual en el domicilio social de Puerta del Sol, número 5, en Madrid, se tomó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1967.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—524-10.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)